

Acta del día nº7/2017

Fecha miércoles 8 noviembre de 2017  
Hora 19,30 horas  
Lugar Salón de actos de la casa de la cultura  
Convocados Adrian Acuña, Alvaro Pérez Valdés, Ángel García Villarrogs, Antonio González Castillo, Bárbara Ríos , Bene Blázquez Castrillo, Blanca Ruiz Esteban, Carlos Montes, Carmen Casado Sancho, Curro Martín, David Sanz García, Elena de Prado Villalba, Francisco Hernández, Francisco Mateu, Gema Méndez, Gerardo Barrigón, Ignacio de la Riva, Isidro, Jose Antonio Neila, Javier Benayas, José Carlos Fernández Borreguero, Juan Carlos Shneider, Juan Carlos Zofio, Julia Manso, Laura Redondo Pérez, Liliane Spendeler, Lorenzo Martin Reja, Marian Lorenzo, Mari Ángeles González, Marta Ley, Miguel Ángel Paz, Nuria Cea, Paco Cantó, Pedro Molina Holgado, Raúl Vega Sanz, Roberto Urbano Buxados, Rosa Fernández Arroyo, Rubén Bernal González, Víctor Ibáñez Valero

**Asistentes:** Bárbara Ríos, Carmen Casado Sancho, Francisco Mateu, **Jose Antonio Neila**, Javier Benayas, Juan Carlos Shneider, Juan Carlos Zofio, Mari Ángeles González, Marta Ley.

**En verde las personas que han devuelto el acta con correcciones/ aportaciones.**

**Si alguien quiere darse de baja de esta distribución de correo que lo comunique**

#### **1. Aprobación si procede del acta anterior.**

No se comenta este tema puesto que quedó aprobada por los asistentes a la última reunión

#### **2. Propuestas relacionadas con la Energía**

Este punto se deja para la próxima reunión ya que el Ayuntamiento tiene un técnico trabajando en este tema, y para la siguiente reunión nos podrá presentar un diagnóstico de la situación actual y alguna propuesta.

Aún así se tratan varios temas

- Se propone implantar en los centros escolares del municipio el programa Euronet 50/50 del que ya se envió la información en el acta nº 6.
- El Ayuntamiento ha recibido la huella de carbono del municipio que es de 0,04 k/habitantes, año. Somos el cuarto municipio con menos emisiones.
- Informar más al vecino para que conozca los beneficios en la reducción del IBI al mejorar la eficiencia energética de su vivienda.
- Gas Natural. La urbanización de Sierra Real está tratando de que la canalización de gas natural llegue a su urbanización, pero la compañía necesita que haya un número suficiente de vecinos que lo quieran contratar para rentabilizar las obras. Les comentan que si el colegio de Chozas estuviera interesado podrían empezar a hablar del tema. Javier recoge la propuesta, pero lo ve complicado. Javier comenta que de forma temporal, se va a ampliar el depósito

### 3. Eliminación de traviesas tratadas con creosota

En Soto del Real, que se tengan controladas, en parques infantiles, sólo hay traviesas en la urbanización de Sierra Real. Se va a proceder a retirarlas y a colocar unos bancos.

#### Texto de la directiva

Transcrita a la legislación española Orden PRE 2666/2002 (BOE 31.10.2002).

Se menciona que:

- .. la creosota tiene un potencial cancerígeno muy superior al que se le atribuía anteriormente (Fuente: Dermal carcinogenicity Study of two coal tar products by chronic epicutaneous application in male CD-1 mice (79 weeks)
- ... que existían pruebas científicas que apoyan la opinión de que la creosota con una concentración de benzo(a)pireno inferior al 0,005% en masa y/o la madera que contiene dicha creosota presentan riesgo de cáncer para los consumidores (Fuente: Opinion on cancer risk to consumers from creosote containing less than 50 ppm benzo - a - pyrene and/or from wood treated with such creosote and estimation of respective magnitude / [www.europa.eu.in/comm/fod/fs/sc/sct/out29-en.html](http://www.europa.eu.in/comm/fod/fs/sc/sct/out29-en.html))

Y en su anexo se menciona:

1. No podrán usarse para el tratamiento de la madera. Además, no podrá comercializarse la madera tratada de esta forma.
2. No obstante, se permitirán las siguientes excepciones:
  - a. Por lo que respecta a las sustancias y preparados: podrán usarse para el tratamiento de la madera en instalaciones industriales o realizado por profesionales amparados por la legislación comunitaria relativa a la protección de los trabajadores para tratamientos in situ únicamente si contienen:
    - i. Benzo(a)pireno en concentraciones inferiores a 0,005% en masa y fenoles extraíbles con agua en concentraciones inferiores a 3% en masa.

Dichas sustancias o preparados para el tratamiento de la madera en instalaciones industriales o por profesionales:

- podrán comercializarse únicamente en envases de capacidad igual o superior a 20 litros,

- no podrán venderse a los consumidores

Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias y preparados peligrosos, el envase de dicha sustancias y preparados deberá contener la siguiente inscripción bien legible e indeleble: "Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional".

b. Por lo que respecta a la madera tratada en instalaciones industriales o por profesionales conforme a lo dispuesto en la letra i) que se comercializa por primera vez o que se trata in situ; se permite únicamente para usos profesionales e industriales, por ejemplo en ferrocarriles, en el transporte de energía eléctrica y

telecomunicaciones, para los cercados, para fines agrícolas (por ejemplo tutores de árboles) y en puertos y vías navegables.

c. Por lo que respecta a la madera tratada con sustancias contenidas en las letras a) a i) del punto 32 con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Directiva; la prohibición de comercialización del punto 1 no se aplicará si se comercializa en el mercado de segunda mano para su utilización.

3. No obstante, la madera a que hace referencia las letras ii) y iii) del punto 2 no podrán usarse:

- en el interior de edificios, cualquiera que fuera su finalidad, en juguetes- en terrenos de juego,- en parques y jardines e instalaciones recreativas y de ocio al aire libre en los que exista riesgo de contacto frecuente con la piel,- en la fabricación de muebles de jardín, como mesas de acampada,- para la fabricación de y uso y cualquier retratamiento de: contenedores para cultivo / envases que puedan entrar en contacto con materias primas, productos intermedios o productos acabados destinados al consumo humano o animal / otros materiales que puedan contaminar los productos arriba mencionados.

4. **Otras propuestas/ temas.**

➤ **Marian envía un correo comentado esto:**

*Trasladé al Consejo Consultivo el encargo que me hicisteis: hablar de dar mayor difusión a la labor de los diferentes consejos sectoriales mediante la instalación de un panel luminoso que podría ser utilizado para difundir otras actividades municipales.*

*Estuvieron de acuerdo con la idea de difundir más la labor de los consejos, pero no con el formato de panel luminoso. En general no se veía que compensara por el coste que es elevado y porque no hay tanta información para difundir de modo continuo. Si se habló de colocar, carteles o placas en el caso de los proyectos que lo permiten, por ejemplo todos aquellos que disponen de una infraestructura: charcas, edificio polideportivo, parque canino, huerto... y en los proyectos que no permitan esta posibilidad, habría que pensar en algo que los destaque.*

*- Por otra parte, se sugirió desde el consultivo que para acordar el formato de la próxima pregunta ciudadana se hiciese una reunión conjunta con los representantes de todos los grupos políticos a la que llevaríamos una propuesta por parte del consultivo. La idea es que no decidiéramos un formato desde el consultivo y luego se decidiera otro por parte de los diferentes grupos.*

*Esa reunión será el próximo 21 de noviembre, de modo que si tenéis alguna sugerencia, bienvenida. La idea es mantener el formato de la pregunta anterior en relación a que pueda optarse a 2 tipos de presupuestos para los proyectos, uno de cuantía entre 60.000 y 100.000 euros y proyectos de menos de 20 o 25.000 €. También, si somos capaces, se habló de sugerir la PREGUNTA que iría a votación, así que si surge alguna propuesta me la hacéis llegar.*

No estando de acuerdo con no comprar el panel luminoso, proponemos argumentar los beneficios del mismo al Consejo de nuevo para convencerles.

➤ **Propuesta que llega al Ayuntamiento**

Ofrecen al ayuntamiento organizar un taller sobre el “Programa de seguimiento fenológico y Cambio Climático”. Éste tiene como objetivo estudiar los efectos del cambio climático en la Red Española de Reservas de la Biosfera, involucrando en su desarrollo a los diferentes sectores de la sociedad representados en estos espacios; gestores, profesionales, escolares, agricultores, ganaderos y público general. Con ello se fomentará la sensibilización de la sociedad hacia la reserva de la biosfera y se fomentará su participación en proyectos comunes.

Javier propone organizarlo para enero, febrero.

➤ **Propuestas para la pregunta ciudadana.**

Si alguien tiene una idea para la siguiente pregunta ciudadana, que la envíe o la presente en la próxima reunión.

➤ **Propuesta de proyectos para el año que viene.**

Empezamos a recoger propuestas de proyectos para el año que viene. Las podéis enviar por correo electrónico a [marta.ley@gmail.com](mailto:marta.ley@gmail.com), o presentarlas en las reuniones del Consejo.

➤ **Basuras.**

La nueva empresa ya está trabajando. En breve van a ser sustituidos los contenedores, van a empezar la recogida puerta a puerta de los residuos de poda.

El ayuntamiento tiene como prioridad en el tema de basuras cerrar los recintos de poda de todo el municipio debido al mal uso y abuso por parte de empresas de fuera de Soto del Real.

➤ **Información del punto limpio**

Se solicita que el boletín municipal informe periódicamente de este servicio, así como de las fechas y/ o días de recogida de muebles en cada urbanización.

➤ **Basura generada por los alumn@s del instituto**

Se comenta la cantidad de basura que generan los alumn@s a la hora del recreo, se solicita que se coloquen contenedores, papeleras, o se avise al servicio de limpieza para que conozcan este punto y lo mantengan limpio.

Se podría trabajar este tema con el instituto a través de concurso de ideas...

➤ **Información de actividades próximas de Amigos de la Tierra.**

El día 12 de noviembre se instalará una mesa informativa en la plaza sobre Cambio de Modelo Energético

El día 16 de noviembre harán un taller sobre Eficiencia Energética y Ahorro en Miraflores

Los días 24, 25, 26 van a celebrar unas jornadas sobre Residuo Cero en Mataelpino.

➤ **Proyecto para el Parque del Río.**

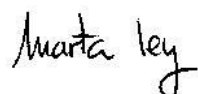
Bárbara sigue trabajando en ello y lo va a vincular al Consejo de Educación. Nos seguirá informando.

**5. Fecha de la próxima reunión**

Jueves 18 de enero a las 19,00 horas. La primera parte de la reunión la dedicaremos a la energía, con todo lo recogido y las propuestas del nuevo técnico.

Fdo Marta Ley

Secretaria

A handwritten signature in black ink that reads "Marta Ley". The signature is written in a cursive, slightly slanted style.